

Esmeraldas, 3 de marzo del 2016

Señor  
DONOSO FREIRE HERNANDO DE LA CRUZ  
Presente.-

*Reg# 79*  
*Reg# 260*

1<sup>er</sup> MAR. 2016

De mis consideraciones:

Mediante escritura de Constitución realizada el 3 de Marzo del 2016 los socios de la COMPAÑÍA LIMITADA JOKA & DOSA JOKALIMP CIA. LTDA. reunida el 3 de Marzo del 2016, de manera unánime resolvió designarle a Usted como PRESIDENTE de la compañía en las circunstancias legales en la escritura pública de constitución de la compañía en el Art. 20, del Estatuto.

Su periodo de funciones es de 3 años.

La COMPAÑÍA LIMITADA JOKA & DOSA JOKALIMP CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria Quinta del cantón Esmeraldas, de fecha 3 de marzo del dos mil dieciséis.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Muy atentamente

*Hugo Salazar Donoso*  
Dr. Hugo Salazar Donoso  
SECRETARIA AD-HOC  
Ciudad.

Por medio de la presente Acepto el cargo al que he sido nombrado por parte de La COMPAÑÍA LIMITADA JOKA & DOSA JOKALIMP CIA. LTDA

*Hernando de la Cruz*  
SR. DONOSO FREIRE HERNANDO DE LA CRUZ  
C.C. 0600342398



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. *79* del Registro Tomo *260* Esmeraldas, *1<sup>er</sup> MAR. 2016*

REGISTRO MERCANTIL

*Abg. Nushia Diaz Bedoya*  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTÓN ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 440

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	260
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	79
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

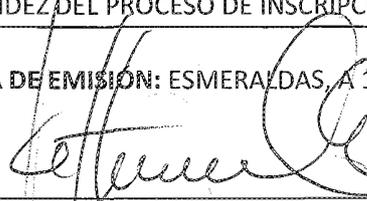
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JOKA & DOSA JOKALIMP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DONOSO FREIRE HERNANDO DE LA CRUZ
IDENTIFICACIÓN	0600342398
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
KATHIA DIAZ BEDOYA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES